



LA LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL N°20.084 Y LA FUNCIÓN PRÁCTICA DEL SENAME EN LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS SANCIONES APLICADAS A LOS ADOLESCENTES

RODRIGO FELIPE ESPINOSA ALIAGA

LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUMEN

La presente memoria abarca un tema de gran relevancia en nuestro país: la responsabilidad penal juvenil. Proceso que se concreta al dictarse la Ley 20.084 que rebaja la edad de la responsabilidad para adolescentes estableciéndola en los 14 años. A pesar de ello, es preciso conocer si se cumple con lo establecido por la ley en cuanto a los fines de la pena; si los intervinientes del proceso han sido especializados, si en la detención y en la ejecución de la sanción se respetan los derechos de los adolescentes, entre otras. Para el logro de los objetivos, se estudiarán los relatos de jóvenes que se encuentran cumpliendo una sanción privativa de libertad, y de los funcionarios que se relacionan diariamente con éstos.

ABSTRACT

This report covers a topic of great significance in our country: the juvenile criminal responsibility. Process that is specific to the issuance of the Law 20,084 which lowers the age of liability for teenagers set out in 14 years. Despite this, it is necessary to know if they comply with the limits set by law as to the purpose of punishment, whether the participants of the process have been specialized, whether in the arrest and execution of the penalty rights are respected of adolescents, among others. To achieve the objectives, it will explore the stories of young people who are serving a sentence of deprivation of liberty, and staff members who relate with them daily.